



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

22 NOV 2024

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

564826

DECRETO N° 3413  
QUILLÓN, miércoles 20 noviembre 2024

### VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1094
  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-16

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BOLSA PRODUCTOS DE CHILE BOLSA DE PRODUCTOS A RUT: 99.575.550-5

LA SUMA DE \$: 26.225.116

Y SON: VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 233 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR UN MONTO DE \$26.225.116.- A PROVEEDOR ARMEL SPA, POR LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL SANTA ANA DEL BAÚL QUILLÓN, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 18 DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, ORDEN DE COMPRA N° 4366-39-SE24 PROVENIENTES DE LICITACIÓN PÚBLICA ID 4366-12-LP24. DECRETO ALCALDICIO N° 2663 DE FECHA 25/04/2024 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BAE Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, D°A° N° 3680 DEL 17/06/2024 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN Y AUTORIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA Y D°A° N° 3788 DE FECHA 24/06/2024 QUE APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS. FACTURA CEDIDA EN FACTORING A BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE S.A. SE

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	ERVACIONES	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153102004001178	160010		Construcción sede social	26.225.116		77761224-7	F-233
1110320			Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		26.225.116	99575550-5	

TOTALES : 26.225.116 26.225.116

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO (S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	210300
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	343 25 NOV 2024

TRESORERO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME